



# GACETA

# ORGANO INFORMATIVO DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

# SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

(Secretaria: Dra. Cielo López Gutiérrez)
Proyectó y Elaboró: Sandra Milena Sotelo
Jefe de Información Contractual

Calle 20 No. 13-22 Piso Sexto Armenia Q.– Teléfono 7417700 e- mail: juridica@quindio.gov.co

GACETA No. 111 Armenia, 06 de mayo de 2016 Página No. 01

## **CONTENIDO**

Página No.

## **DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

111. " AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA — ELECCIÓN ABREVIADA No. 009 de 2016"

"AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA — ELECCIÓN ABREVIADA No. 003 de 2016"

"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO NECESARIO PARA LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL Y EL CENTRO DE CONVENCIONES".





#### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 009 DE 2016 AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaria Jurídica y de Contratación, de conformidad con la Delegación contenida en el Decreto 076 del 21 de Enero de 2016, y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO NECESARIO PARA LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL Y EL CENTRO DE CONVENCIONES".

#### 1, MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido por el Literal b) Numeral 2, del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 y reglas generales del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: Selección Abreviada de Menor Cuantía.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de Diciembre del año 2016 y/o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero, contados desde la suscripción del acta de inicio, término en el cual el CONTRATISTA deberá ejecutar a entera satisfacción del CONTRATANTE, el objeto del contrato

#### 3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Mayo 23 de 2016 hasta las 9:00 A.M, en la Dirección de Contratación de la Secretaría jurídica y de contratación del departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Gobernación del Quindío). Correo electrónico: jurídica@quindio.gov.co

#### 4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor total del presente contrato es de: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000).

Forma de pago: El Departamento del Quindío pagará al oferente seleccionado el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales vencidos, acorde con los servicios de mantenimiento real y efectivamente prestados durante el periodo cobrado, previa presentación de facturas y del respectivo informe mensual, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato a satisfacción por parte del Supervisor o Funcionario designado para la Vigilancia y Control del Contrato, junto con la certificación que acredite el pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales).

Para asumir dicho compromiso el Departamento del Quindío cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Gobernación del Quindío Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO PBX: 7417700 www.quindio.gov.co F ... 115





 $N^{\circ}$  713 del 13 de Abril de 2016, rubro 0304-1-229-20, denominado "Mantenimiento" \$50'000.000.

5, LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 8 y la Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 sobre Acuerdos Comerciales y Trato nacional se deja constancia de lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACI ÓN	PROCESO DE CONTRATACI ÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO	NO	NO
CHILE	Si	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
EL SALVADOR	SI	SI	SI	NO
GUATEMALA	Si	SI	SI	NO
HONDURAS	SI	NO	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
MEXICO	NO	NQ	NO	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO
CANADA	NO	NO	NO	NO
DECISIÓN 439 DE 1998 DE LA SECRETARIA DE CAN	SI	SI	NO	SI

#### 6. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

En virtud a lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para establecer la cuantía del presente proceso para la aplicación de los anteriores criterios de calificación se utilizará la tasa representativa del mercado publicada en el SECOP, la cual permanecerá vigente hasta el mes de Diciembre del año 2016, por lo tanto se establecen las siguientes conversiones en función del presupuesto oficial para determinar su aplicabilidad o no aplicabilidad:

TRM VIGENTE PARA LOS COMPROMISOS INT COLOMBIA CERTIFICADA POR EL MINISTER INDUSTRIA Y TURISMO	
Valor del dólar	\$ 2,180,32
Umbral MIPYMES (dólares)	\$ 125,000=
Umbral MIPYMES en pesos COL	\$ 272.541.000=
PRESUPUESTO OFICIAL	\$50.000.000
Aplica/No aplica	APLICA

Gobernación del Quindio Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindio Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO PBX: 7417700 www.quindio.gov.co





De acuerdo con lo anterior las MIPYMES NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, deberán manifestar su interés en participar en el presente proceso de selección, a más tardar, hasta el dia hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del presente proceso de selección de conformidad a lo señalado en el Cronograma del Presente Proceso de Selección, manifestación ésta que deberá allegarse a la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindio ubicada en la calle 20 Nro. 13 – 22, piso 6 Centro Administrativo Departamental de la ciudad de Armenia (Q), con el fin de lograr la limitación de la convocatoria para Mipymes Departamentales.

......

La solicitud deberá contener:

- Manifestación de interés en participar en una convocatoria limitada a Mipymes del Departamento del Quindío.
- Acreditar la condición de MIPYME, para lo cual anexará la certificación expedida por contador público o revisor fiscal, según el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa), con copia de la tarjeta profesional de contador o de revisor fiscal.
- 3. Acreditar que su domicilio principal está en el Departamento de ejecución del contrato (Departamento del Quindío) para lo cual se entiende como domicilio principal, el Departamento donde corresponda la dirección que la MIPYME ha señalado en su Registro Único Tributario (RUT), de conformidad con el Decreto 2788 de 2004, o las demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.
- Acreditar mínimo un (01) año de existencia por parte de la MIPYME, para el efecto se anexará el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

Así mismo podrán manifestarse los consorcios o uniones temporales, los cuales deberán estar integrados únicamente por MIPYMES DEPARTAMENTALES. Para estos efectos cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo y no por el número de MIPYMES que los integran y deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos anteriormente señalados.

NOTA IMPORTANTE: <u>Convocatoria limitada a Mipymes</u>. En el caso que no se cumplan los requisitos y condiciones anteriormente indicadas para limitarla la convocatoria a Mipymes, se permitirá la participación de **CUALQUIER INTERESADO**.

#### 7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Procesos de Selección Abreviada 005 de 2016.

## 8. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica@quindio.gov.coy páginawww.colombiacompra.gov.co

Gobernación del Quindio Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO PBX: 7417700 www.quindio.gov.co 315





### 9. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

170

-Lagran

AOTIVIDAD	CEOUL VIIODA	
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	04 DE MAYO DE 2016	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	04 DE MAYO DE 2016	Página Web <u>www.colombiacompra.gov.co</u>
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	04 DE MÀYO DE 2016	Página Web <u>www.colombiacompra.gov.co</u>
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DEL 05 al 12 DE MAYO de 2016, EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:30 P.M FECHA Y HORA LÍMITE: 12 DE MAYO DE 2016 hasta las 5:00pm	PISO 6 GOBERNACION DEL QUINDIO O CORREO ELECTRONICO JURIDICA@QUINDIO.GOV.CO
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 05 al 12 DE MAYO de 2016, EM HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:30 P.M FECHA Y HORA LÍMITE: 12 DE MAYO DE 2016 hasta las 5:00pm	Página Web <u>www.colombiacompra.gov.co</u>
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	16 de MAYO de 2016.	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA	16 de MAYO de 2016.	Página Web www.colombiacompra gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	16 de MAYO de 2016.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
TERMINO PARA MANIFESTACION DE INTERES AL PROCESO	LOS DIAS 17 Y 18 de MAYO de 2016, EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M. El día 19 de MAYO de 2016, hasta las 5:00 p.m.	6to piso Gobernación del Quindlo o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
POSIBLE AUDIENCIA DE ESCOGENCIA DE FUTUROS PROPONENTES	19 de MAYO de 2016, a las 5:00 p.m.	
PUBLICACIÓN DEL	19 de MAYO de	

Gobernación del Quindío Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Património de la Humanidad Declarado por la UNESCO PBX: 7417700 www.quindio.gov.co

. . . . . . 4 | 5





LISTADO DE LOS SELECCIONADOS	2016, a las 5:30 p.m.	
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	Hasta el 20 de MAYO de 2016	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Hasta el 23 de MAYO de 2016 a las 9:00 a.m.	Unicamente en el Secretaria Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindio, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	23 DE MAYO DE 2016, A LAS 9:01. A.M.	Unicamente en el Secretarla Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindio, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA	24 Y 25 DE MAYO DE 2016.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Édificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindio, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	DEL 26 AL 31 DE MAYO DE 2016.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
FECHA Y HORA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2016 HORA: 5:30 PM	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	02 DE JUNIO DE 2016	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
ADJUDICACION	02 DE JUNIO DE 2016 HORA: 10:00AM	Únicamente en el 6to piso Gobernación del Quindio.

NOTA 1: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.

NOTA 2: La suscripción del contrato, en todo caso, quedará sujeta a la autorización para contratar al Gobernador por parte de la Asamblea Departamental.

CIELO YOPEZ GUTIERREZ
Secretaria Jurídica y de Contratación

Departamento del Quindio

Elaboró: Pablo Andrés Jiménez Ocampo Aprobó: Dr. Nèstor Fabian Quintero Orozco

Gobernación del Quindío Calle 20 número 13-22 Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 www.quindio.gov.co

Pagina5|5